

LOS INICIOS DE LA EPIGRAFÍA LATINA EN LA BÉTICA. EL EJEMPLO DE LA EPIGRAFÍA FUNERARIA

Armin U. Stylow

1.1. "Ellos [los turdetanos] son considerados como los más cultos de los iberos. Utilizan la escritura y tienen, como testimonios de su antigüedad, crónicas, obras de poesía y leyes en verso que según ellos tienen seis mil años". Esto es lo que nos cuenta Estrabón (3, 1, 6), citando a Posidonio, de los moradores prerromanos del valle del Guadalquivir. De esta riqueza literaria, sin embargo, no se ha conservado nada. Los testimonios de la escritura ibérica en la Bética, posiblemente la región hispana donde fue creada¹, se reducen a algunas inscripciones de poca envergadura y a las leyendas que figuran en las acuñaciones de un pequeño número de ciudades situadas en la zona oriental².

La situación no cambia mucho cuando, después de la conquista romana del país en la Segunda Guerra Púnica, el latín viene sustituyendo a la lengua ibérica³ tan rápida y profundamente que en época augústea, en palabras de Estrabón (3, 12, 15) "los turdetanos, y particularmente aquellos que viven a orillas del Baetis, han adoptado totalmente los modos romanos de vivir, hasta olvidar su idioma propio". Hasta los

últimos momentos casi de la República, esa romanización (fomentada también por la inmigración de romanos e itálicos) no se plasma en una notable producción de inscripciones sobre materiales duraderos. Las únicas inscripciones conservadas de la Hispania Ulterior que con seguridad se pueden atribuir a la época precesariana son, aparte de algún que otro grafito en cerámica campaniense⁴, casi exclusivamente documentos de intervenciones de magistrados romanos o testimonios de eventos bélicos:

- el *edictum* de L. Emilio Paulo, de 189 a.C.⁵.
- la inscripción que acompañaba los *donae* que Mumio regaló a los itálicos *Corintho capta*⁶, que sólo conocemos a través de una réplica del siglo II a. C.,
- la *deditio* de Alcántara (Cáceres), de 104 a. C.⁷,
- las *glandes* de Q. Cecilio Metelo, de Azuaga (Badajoz), de los años 79-76 a. C.⁸,

1. Hipótesis a la que últimamente se inclina J. Untermann (comunicación oral).

2. Cf. J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Band 1. Die Münzlegenden, Wiesbaden 1975, 322-342; *ibid.*, Band III 2. Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden 1990, 637 ss.

3. Y hasta el uso de caracteres ibéricos para escribir esta lengua: en las monedas se encuentran combinaciones de letras ibéricas y latinas, así como transliteraciones de nombres ibéricos (UNTERMANN, *l. c.*, Bd. 1, § 5.6; p. 326-333). Inscripciones parcialmente ibéricas en letras latinas: CIL II 3294, 3302 (Castulo, finales de época republicana).

4. Como, por ejemplo, un ejemplar de Córdoba, de los años 100 a. C. según A. GARCÍA Y BELLIDO, *Los hallazgos cerámicos del área del templo romano de Córdoba*, Anejo de AEA 5, Madrid 1970, 8, fig. 6, 1.

5. CIL II 5041 = I² 614; Alcalá de los Gazules (Cádiz).

6. CIL II 1119 = I² 630. Sigo prefiriendo la restitución e interpretación tradicional a la propuesta por A.M. CANTO quien quiere leer *[Za]kintho capta* y atribuir la donación a Emilio Paulo (*Epigraphica* 47, 1985, 9-19 y otras publicaciones).

7. AE 1984, 495.

8. CIL I² 2985.

- las *glandes* de Sertorio encontradas en la sierra de Huelva⁹ y quizás en Montoro (Córdoba)¹⁰, de los años setenta a. C.,
- la *lex Ursonensis*¹¹, de 44 a. C., ya del mismo César.

Puede haber algunas inscripciones más que sean anteriores a la segunda mitad del siglo I a. C., como, por ejemplo, la *tessera hospitalis* de Las Merchanas (Lumbrales, Salamanca)¹², los textos en algunos exvotos con la representación de un caballo¹³ o en los procedentes de Torreparedones¹⁴, o algunas de las *tabellae defixionis* encontradas en Córdoba y en Carmona¹⁵, pero todas ellas son inscripciones singulares sin paralelos fechados, carecen de contexto arqueológico, y los criterios internos (onomásticos, lingüísticos, paleográficos) no son óbice para una cronología menos alta, es decir, posterior al 50 a. C.¹⁶.

1.2. Esta fecha es de una importancia eminente, porque a partir de ella empezamos a movernos sobre terreno más firme.

Precisamente de otoño del año 49 a. C. data la inscripción fechada más antigua de la Hispania Ulterior (fig. 1) que no es resultado de la intervención de un magistrado romano, aunque también en ella se entrevé la "historia grande"¹⁷. Fechada por los cónsules y por la propretura de Q. Casio Longino, o sea en vísperas del inminente choque entre las fuerzas cesarianas y pom-

peyanas, conmemora la fortificación (concretamente, la construcción de una puerta) de un *oppidum* de la campiña de Córdoba. Arroja luz, además, sobre las estructuras administrativas y sociales de una ciudad hispanorromana típica de las zonas más romanizadas de la provincia: los magistrados supremos que corren con los gastos son un *decemvir maximus* y un *aedilis*, según un modelo derivado de la Italia central¹⁸; aquél un indígena, éste evidentemente no ciudadano romano, sino probablemente descendiente de inmigrantes itálicos venidos a la Península antes de la Guerra Social. Es otro ejemplo más de la existencia generalizada de élites locales mixtas fuera de las *συνφοκισμέναι πόλεις* de las que habla Estrabón (3, 2, 15). El estilo de la inscripción, la primera sobre piedra de la que tenemos noticia en la Hispania Ulterior, es perfecto; la ejecución técnica, aparte de una *ordinatio* no totalmente lograda, es impecable, con letras bien formadas y grabadas, anchas, con los refuerzos (impropiamente llamados "ápices" en castellano; en latín *cornua*, en francés *empattements*, en alemán *Serifen*) típicos —que se habían introducido no mucho antes en la epigrafía latina— muy marcados, y con un *ductus* sin titubeos. ¿Quién grabó esta inscripción? ¿Un artesano local o un especialista de la cercana capital de provincia, de donde, por otro lado, tampoco conocemos epígrafes más antiguos? La explicación no puede ser que existiera cierto nivel de *literacy* en lengua latina (nadie lo dudaría¹⁹, entre otras cosas porque la inscripción misma fue puesta allí para ser leída), pero que de esa producción no se conserva nada porque se solía escribir sobre materiales perecederos: esto también se sobrentiende, mas la letra de esta inscripción es de un tipo monumental que sólo se utilizaba en piedra y que, por lo tanto, no estaba al alcance de cualquier persona que supiera escribir. Creo, pues, que a ese *quadratarium* hay que buscarlo entre el personal técnico de las tropas que trajo César a Hispania, si es que no vino de una ciudad como Carthago Nova donde ya había talleres epigráficos^{19a}.

1.3. Poco después, en época augústea, semejantes talleres empiezan a extenderse también

9. J. GONZÁLEZ, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Huelva, Sevilla 1989, 19.

10. CIL II 6248₂ = I² 886 = II² 7, 186.

11. CIL II 5439 = I² 594.

12. CIL I² 3466.

13. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la Vega granadina", *XVI C. N. A.* (1982), Zaragoza 1983, 758 (Pinos Puente, Granada); E. ROMERO DE TORRES, "Nuevas inscripciones romanas halladas en Córdoba", *BRAH* 56, 1919, 454 s. (Córdoba).

14. J.L. MORENA LÓPEZ, *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río - Baena. Córdoba)*, Córdoba 1989, 46 ss. En las excavaciones del *sacellum* del santuario no aparecieron huellas de su utilización posteriores al 100 a. C., los dos exvotos inscritos, sin embargo, fueron encontrados en o cerca de la superficie.

15. Córdoba: AE 1934, 23-25, más dos piezas inéditas. (CIL II² 7, 251a); Carmona: J. CORELL, "Defixionis tabella aus Carmona (Sevilla)", *ZPE* 95, 1993, 261 ss., que el autor fecha en la segunda mitad del siglo I a. C., pero que podría ser más antigua.

16. Las cronologías altas se manejan a veces con demasiada ligereza, como cuando A. CANTO DE GREGORIO, *La epigrafía romana de Itálica*, Madrid 1985, 400 s., fecha todas las inscripciones funerarias con *salve* a finales del siglo II a. C.

17. AE 1986, 369 (La Rambla, Córdoba); abajo, fig. 1. Para un tratamiento más detallado de los diversos aspectos de la inscripción, véase P. LACORT -R. PORTILLO-A.U. STYLOW, "Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia", *Faventia* 8/1, 1986, 69 ss. De la misma época parece ser CIL II 1087 (Alcalá del Río, Sevilla).

18. Cf. A.U. STYLOW, "Decemviri. Ein Beitrag zur Verwaltung peregriner Gemeinden in der Hispania Ulterior", en: *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y II d.C.)*, Madrid 1993, 37-46.

19. Basten las breves notas de R. THOUVENOT, *Essai sur la province de Bétique*, Paris 1940 (= 1973 con add.), 667 ss.

19a. Para los comienzos de la epigrafía latina en Carthago Nova cf. ahora M. KOCI, "Die römische Gesellschaft von Carthago Nova nach den epigraphischen Quellen", en: *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag* (ed. F. Heidermanns H. Rix - E. Seebold), Innsbruck 1993, 201 ss.

por la Bética y se produce una extraordinaria eclosión, por no decir una auténtica explosión epigráfica, que se caracteriza por dos rasgos:

- una gran variedad en las formas de los soportes, máxime en el ambiente de la epigrafía sepulcral
- una rápida evolución paleográfica, otra vez notable sobre todo en las inscripciones funerarias.

En lo que sigue, nos centraremos, pues, en la epigrafía sepulcral hasta finales del siglo I²⁰. Antes de analizar la tipología de los soportes epigráficos, es imprescindible explicar los criterios en que nos basamos para establecer, primeramente, una cronología relativa. Futuros estudios permitirán matizar, precisar o corregir algún que otro de esos criterios y modificar la secuencia de las distintas fases que proponemos, aunque el amplio material del que disponemos ahora, con su rápido cambio de fórmulas y escrituras, nos hace sentir relativamente confiados. Más difícil, por lo contrario, es la tarea de asignar fechas absolutas a las distintas fases de la cronología relativa. El primer problema que se nos plantea es: ¿cuándo empieza la epigrafía en la Bética? Yo creo que son muy pocas las inscripciones anteriores al grupo de las augústeas, que es un conjunto bastante homogéneo y datado por una fecha absoluta, y que prácticamente no hay inscripciones precesarianas, es decir, inscripciones que muestren rasgos más antiguos, ya sean paleográficos (como el baile de las letras con cajas mal definidas, o formas de letras como la L de ángulo agudo o la P totalmente abierta), ya lingüísticos (los escasos fenómenos llamativos como, por ejemplo, la no-monoftongación de *-ei-* en *-i-* como en *sibe* y *heic* y de *-oe-* en *-u-* (fig. 1) o la conservación de *-oi-* (fig. 2) y de *-ai-* (fig. 13), aparecen todavía en época augústea). La comparación con inscripciones fechadas, honoríficas normalmente, permite seguir la evolución paleográfica general en la zona durante el período julio-claudio, aunque hay que tener mucho cuidado al comparar epígrafes de ambientes y de calidades diversos. La fase final de nuestro estudio (época flavia hasta finales del siglo I) se caracteriza por la desaparición de muchos rasgos antiguos (formas y fórmulas) y por la emergencia —o generalización— de nuevos tipos de escritura (la *libraria* estrecha), de nuevas formas (aras estándar, placas marmóreas) y de nuevas fórmulas (*D. M. s., vixit annis*, superlativos) así como por la ubicuidad del mármol en muchas ciudades. Hemos prescindido de algunos criterios que, en nuestra opinión, no tienen importancia cronológica dentro de la fase estudiada (la mayoría de los cambios en el sis-

tema onomástico, como, por ejemplo, la desaparición del *praenomen* o de la indicación del *status*) o cuya cronología ahora mismo está *sub iudice*²¹.

Esos criterios y fechas son el resultado del estudio directo de miles de inscripciones hispánicas, en su mayoría de la Bética; por lo tanto, son válidos, en primer lugar, para esta provincia, aunque un buen número de ellos son aplicables también a las otras dos provincias²². Hueña advertir que pocos son exclusivos y que generalmente sólo son orientativos, es decir, que una inscripción funeraria con *pius frugi* no puede ser del siglo II, pero que ni la falta de *D. M. s.* es indicio suficiente para fecharla en el siglo I ni la ausencia de la indicación de la edad la hace automáticamente augústea.

2. CRITERIOS DE DATACIÓN

2.1. PALEOGRAFÍA

2.1.1. La escritura de los epígrafes más antiguos es normalmente la *capitalis quadrata* con letras construidas con regla y compás, sin diferenciación de trazos finos y sombreados. El bisel es de sección triangular (a veces también de sección cuadrangular en la segunda mitad del siglo I a. C. (fig. 2)). Hay refuerzos marcados en las terminaciones de los trazos, excepto en los ángulos de A, M, N, que suelen ser puntiagudos hasta época tiberiana, época en la que también aparecen los primeros rasgos de la *libraria* (impropiamente llamada *actuaría*). A mediados del siglo I se ha generalizado el uso del sombreado en las inscripciones de cierta calidad. La evolución de la escritura se puede observar claramente en la epigrafía funeraria de Córdoba capital, la cual, con sus numerosas inscripciones en

21. Por ejemplo, la utilización de las *hederae*, cuyos inicios, como pensábamos hasta hace poco, caerían en torno a mediados del siglo I d. C. Sin embargo, con el hallazgo de AE 1983, 522 (Itálica), una inscripción claramente augústea, en la que aparecen *hederae* entre otros signos de interpunción insólitos, ya no es posible mantener esta opinión.

22. Los estudios básicos para la cronología de las inscripciones hispánicas son G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975, 470 ss. (cuyos resultados, sin embargo, no se pueden transferir puntualmente a la Bética, puesto que Tarraco forma una provincia epigráfica con la Narbonense e Italia, mientras que la Bética comparte muchos rasgos con la epigrafía africana) y E.W. HALEY, *Foreigners in Roman Imperial Spain. Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B. C. - A. D. 284*, New York 1986, 416 ss. (repetido en: idem, *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Bellaterra 1991, 125 ss.), cuyos criterios reflejan también numerosas discusiones que hemos mantenido sobre el tema. Sobre los criterios de datación de las inscripciones del siglo III cf. ahora A.U. STYLOW, "Miscelánea epigráfica de la provincia de Jaén IV", *Anal. Arq. Cord.* 6, 1995 (en prensa).

20. Las fechas sin especificación adicional se refieren a años o siglos de la era (d. C.).

las que se distinguen varias (hasta cinco) manos y estilos diferentes (fig. 3-5), es un auténtico muestrario paleográfico y permite "calibrar" otras inscripciones. Prueba de que la variedad de manos refleja una evolución y no sólo la coexistencia de estilos distintos es la observación de que, cuando se encuentran varios estilos en una misma inscripción, el cambio siempre es unidireccional, es decir, desde unas formas más cuadradas hacia otras más cercanas a la *libraria*²³.

2.1.2. Letras específicas. Hasta finales de época augústea C, D, G y M suelen ser muy anchas. La cola de la Q es recta, a menudo alargada, pero normalmente no curva antes de época claudia. El ángulo inferior de la G empieza a redondearse después del primer cuarto del siglo I (fig. 4); la G enrollada se encuentra a partir de mediados del siglo I. La L arcaica en forma de una T invertida se utiliza ya solamente para el numeral 50; aparece por última vez en los militares de Domiciano²⁴, pero en las inscripciones funerarias mi impresión es que su uso termina a finales de época julio-claudia como más tarde. C inversa y M inversa para *mulieris* (fig. 4) no se encuentran más acá del siglo I (lo mismo vale para la graffia HVIR por IIVIR).

2.1.3. El *apex* y la *I longa* siguen utilizándose después del siglo I, pero con menos frecuencia y con más arbitrariedad.

2.1.4. La interpunción cuadrada (fig. 7) no rebasa el final de la época augústea. El uso sistemático de interpunciones triangulares con un pico hacia arriba es indicio de una fecha preflavia.

2.2. ONOMÁSTICA

2.2.1. El nombre del difunto va normalmente en nominativo, si otro caso no es exigido por la sintaxis (fig. 8). Hay pocos ejemplos del uso del dativo como del genitivo (este último característico de las urnas). Para el vocativo cf. 2.2.2.

2.2.2. El *nomen* está escrito enteramente. Los pocos casos donde aparece abreviado en combinación con *salve* (por ejemplo, CIL II 1151. 6279; Itálica) ocurren en los epitafios más antiguos de la Bética, de finales de época republicana. En un texto como L FERRONI L L SALVE (CIL II 6279) el *nomen* puede interpretarse como un nominativo abreviado a la manera republicana, como un genitivo o como un vocativo. Puesto que en la Bética no existe ningún ejemplo inequívoco para el uso del vocativo y

que el saludo final no apunta hacia un genitivo, lo más probable es que se trate de un nominativo.

2.2.3. *Praenomen* y *nomen* sin *cognomen* indican una fecha anterior a mediados del siglo I (fig. 5). Es posible que para mujeres sin *cognomen* no valgan límites tan estrictos, aunque a partir del siglo II avanzado también hay que contar con la posibilidad de que haya esclavas que lleven un *nomen* como nombre individual.

2.2.4. De finales de época republicana datan inscripciones en las que el *praenomen* del liberto es distinto del *praenomen* del patrono (sólo conozco un ejemplo: CIL II 1151; Itálica). La indicación de varios (2-3) patronos termina hacia finales del siglo I, igual que la C y la M inversas. La mención del abuelo y hasta del bisabuelo es una característica del siglo I y desaparece prácticamente después de época trajánea.

2.3. ESTRUCTURA Y FÓRMULAS

2.3.1. La forma más sencilla y a la vez más antigua consiste sólo en el nombre del difunto o en listas de nombres de varios individuos y tiende a desaparecer hacia mediados del siglo I. Las listas pueden comprender miembros de una familia, tanto de individuos libres con sus hijos y los cónyuges de éstos (indicándose a menudo el grado de parentesco (fig. 5)) como de libres y libertos o solamente de libertos (fig. 3. 4). Pero también son frecuentes listas de personas, normalmente libertos, con gentilicios diversos (fig. 9), evidentemente miembros de *collegia* que poseían sepulcros propios. En general, juegan un papel muy importante los libertos en esta época, y no es raro que ellos indiquen también su oficio (fig. 10)²⁵.

2.3.2. En época augústea se generaliza la indicación de la edad en genitivo (*an.* es la abreviatura normal, mientras *ann.*, *anno.*, *annor.* son más frecuentes a partir del siglo II), aunque hasta finales del siglo I hay inscripciones sin ella.

2.3.3. Desde el principio se utiliza la fórmula *hic situs est* (fig. 2), escrita enteramente o abreviada (la forma plena puede ser más antigua, pero, por otra parte, vuelve a usarse hacia finales del siglo II).

23. La única excepción (aparente) que conozco es fig. 6. Se notará, sin embargo, que el estilo de la inscripción de la segunda difunta no representa una vuelta a la cuadrada, sino que se trata de formas cursivas hechas a molde.

24. Cf. P. SILLIÈRES, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris 1990, 102 núm. 41.

25. Para el auge de los libertos en esta época cf. A. M. DUFF, *Freedmen in the Early Roman Empire*, Cambridge 1928 (= 1958 con add.), 69 ss. 124 ss.; para su autorrepresentación P. Zanker, "Grabreliefs römischer Freigelassener", *Jahrb. DAI* 90, 1975 [1976], 267 ss. esp. 312 ss. Son particularmente notables las menciones del oficio en las inscripciones funerarias de Córdoba, que constituyen casi dos terceras partes de esas indicaciones en la Bética (casi todas las inscripciones se refieren a libertos o esclavos y son de época imperial temprana), cf. H. GIMENO PASCUAL, *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Bellaterra 1988, 70 ss.

2.3.4. La fórmula *salve* no suele rebasar los primeros decenios del siglo I^{25a}, mientras que *ave* y *vale* (fig. 10), aunque tienen su mayor concentración en época julio-claudia, continúan en uso durante el siglo II.

2.3.5. La calificación del difunto como *frugi* o *pius frugi* (fig. 11) —en la Bética una costumbre casi exclusiva del Conventus Cordubensis— es muy antigua²⁶ y desaparece, como más tarde, con la dinastía julio-claudia (mientras que el simple *pius* (fig. 2) sigue utilizándose en el siglo II tanto para el difunto como para el dedicante). Es probable que la típica fórmula bética *pius in suis* (normalmente abreviada; pocas veces *pius in suos*), que emerge por esas fechas, sea una continuación ampliada de aquélla. De idéntica cronología parece ser la fórmula *carus* (más tarde también escrita con *k*) *suis*, básicamente gaditana.

2.3.6. Sobre mediados del siglo I, probablemente ya uno o dos decenios antes, hace su aparición la fórmula *sit tibi terra levis* (normalmente abreviada), ocasionalmente precedida por *t(e) r(ogo) p(raeteriens) d(icas)*.

2.3.7. La fórmula *h(oc) m(onumentum) h(eredem) n(on) s(equetur)*, utilizada desde época augústea, no parece que llegue más acá del siglo I, igual que expresiones como *sibi et ... fecit* (fig. 6).

2.3.8. La definición de la extensión del *locus* consagrado al *funus* (*in fronte pedes...*, *in agro pedes...*, o sencillamente *locus pedum...*, *locus quoquo versum pedum...*, con las abreviaturas más variadas) es, en Hispania, una de las características de la epigrafía funeraria de la Ulterior (y de Carthago Nova). Se encuentra desde el principio y termina hacia finales del siglo I, en algunas regiones del Astigitanus tal vez un poco más tarde, enlazando con los primeros casos de *D. M. s.* (fig. 12).

2.3.9. La innovación de los *Dii Manes* aparentemente ya no toca el período que estudiamos, puesto que, según la *communis opinio*²⁷, las fórmulas *D. M.* y *D. M. s.* no hacen su aparición, en provincias, antes del siglo II. *Grosso modo* esto parece ser cierto, pero es en el epitafio fechado más antiguo, no sólo de la Bética, sino de toda la Península (CIL II 2255, Córdoba; cf. abajo 3.3.1. y fig. 7), de 19 a. C., donde encontramos la locución *Dei Manes rece-*

perunt illam; en un pequeño grupo de aras de mediados del siglo I aparece ya la forma abreviada *D. M. s.* (cf. abajo 3.3.2.), y hasta algunas estelas con esta fórmula pueden datar de los últimos decenios de la primera centuria (fig. 12).

2.3.10. Si bien los epitafios tempranos, en general, son sobrios, también es verdad que en ellos podemos descubrir una riqueza extraordinaria de las expresiones más variadas y a veces singulares, que es muy distinta de la repetición monótona de *D. M. s. ... an. ... p. i. s. h. s. e. s. t. t. l.* en las inscripciones del siglo II. No sólo hay variantes para la indicación de la edad como *annum agens* (fig. 1) o *ab oriente ad occidentem* (fig. 13) y de la fórmula final como *hic requiescit, vale* (fig. 10) o *hic ossa bene quiescant* (fig. 11), que no cuajaron en la Bética como en otras provincias, sino hasta auténticas joyas como la lamentación de una pareja cordobesa que *summa cum probitate fide magna concordēs indigne morbo excruciatī morte obierunt* (CIL II 2215, época augústea), la disposición testamentaria de un individuo de Obulco de que sus cenizas se regasen con vino para que su mariposa [$\psi\upsilon\chi\eta$ = alma] borracha pudiera volar (CIL II 2146, época augústea) —disposición que, por cierto, se repite textualmente más de medio siglo más tarde en una inscripción de Córdoba (CIL II²⁷, 575)—, o la extraña mezcla de fórmulas votivas y sepulcrales del epitafio de los *Cacii* de Córdoba (fig. 14). Tal vez no sea sólo casualidad el que la mayoría de los *carmina* de la Bética sean también de época preflavia (fig. 4).

2.4. MATERIAL

Aunque desde los tiempos de Augusto fue aprovechado el mármol para esculturas y elementos arquitectónicos (capiteles, cornisas, revestimientos, etc.), su empleo para los epígrafes siguió siendo algo excepcional, reducido a inscripciones imperiales en la mayor parte de la provincia, y no se generalizaría antes de época flavia²⁸. El material lítico de las primeras inscripciones es de procedencia estrictamente local y a veces bastante pobre, como, por ejemplo, la arenisca cuaternaria deleznable en Mengíbar, un crema relativamente blanco ("cipia" o "sipia") en la campiña y en la misma Córdoba (el material de fig. 7), pizarras y cuarcitas en Huelva y en el bajo Zújar, y granitos en Sierra Morena y en las mesetas adyacentes. Pero muy pronto, ya en época augústea, se empiezan a emplear, para

25a. Cf., para su uso en Carthago Nova, Koch, *l.c.* (arriba, n. 19a), 205 s.

26. Cf. J.N. BONNEVILLE-S. DARDAINÉ, "Frugi: un cognomen et un qualificatif peu courants", *REA* 86, 1984, 217 ss.

27. Cf. G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraço*, Berlin 1975, 477; para Roma cf. A.E. GORDON, *Illustrated Introduction to Latin Epigraphy*, Berkeley—Los Angeles—London 1983, 40 s. con la bibliografía citada en n. 112.

28. Cf. las aportaciones de H.v. HESBERG y de P. LEÓN en: *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (ed. W. Trillmich—P. Zanker), München 1990, 353 ss. y 367 ss. resp. Para la Bética en general son válidas las conclusiones de M.L. LOZA AZUAGA—J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco de la Sierra de Mijas en época romana*, Bellaterra 1990.

buena parte de la producción epigráfica, las calizas micríticas duras ("piedra de mina"), grises o azuladas, de las sierras subbéticas (Sierra Elvira, Torcal de Antequera) y de Sierra Morena, que en determinadas variantes, con sus vetas amarillas, verdes y violáceas, son de una belleza extraordinaria y eran capaces de competir, con éxito, con el mismo mármol, como lo demuestran una serie de pedestales de estatua imperiales, los hermas inscritos o las estelas de los gladiadores de Córdoba²⁹. Frente a él, jugaban un papel secundario, sólo regional, algunas piedras como la arenisca colorada ("molinaza", *Bunt-sandstein*) de la zona ribereña al este de Córdoba hasta Andújar (fig. 14), o las calizas blanca y rojiza brechoides de Cabra, el famoso "mármol de Cabra"³⁰, aunque en ambos casos su uso continuó hasta época visigoda.

3. FORMAS

3.1. Un tipo de soporte que se da con cierta frecuencia entre los epitafios más antiguos se caracteriza precisamente por la ausencia casi total de rasgos característicos: se trata de paralelepípedos de las dimensiones más variadas, pero normalmente más anchos que altos, con un grosor que suele ser mayor de 10 cm, sillares, pues, más bien que placas. El campo epigráfico, la única parte alisada, siendo las demás sólo debastadas, no tiene, en los ejemplares más antiguos, ningún tipo de delimitación, aunque a mediados del siglo I aparecen también campos profundamente rebajados y enmarcados por molduraciones (cf. abajo, p. 226). El texto a menudo se amontona en la parte superior (puesto que aquí encontramos las listas de difuntos que mencionamos en 2.3.1., a las que se iban añadiendo nombres) y termina a veces, tras un amplio espacio vacío, con fórmulas como *h. m. h. n. s.*

Generalmente, las piezas son demasiado grandes para haber servido como cierre de un *loculus* en un columbario. Resulta claro que, originariamente, estaban empotradas en obras de fábrica, y a veces también fijadas en una pared por medio de garfios, como demuestran los agujeros que se conservan en algunas. De todos modos, formaban parte de conjuntos más complejos, de sepulcros monumentales, sin que fuera posible precisar el lugar exacto de su colocación, que puede haber sido el muro exterior de un sepulcro, la puerta de entrada o alguna estructura interior. Del aspecto que ofrecían tales edificios de época tardorrepública y julio-claudia en la Bética no sabemos prácticamente

nada, puesto que se han destruido todos cuantos se levantaron en superficie³¹. Se conservan nada más que restos, sobre todo de algunos que tenían forma de altar, como los pulvinos y frontones decorados de la zona del curso alto del Guadalquivir³². Un pulvino enorme apareció hace poco en la misma Córdoba, en un solar situado al lado de la Torre de la Malmuerta³³, y coronamientos de altares monumentales se conocen, además, de Solia³⁴ y de Iulipa³⁵. Pero el resto más impresionante, ya no un bloque inscrito, sino el frontón de un sepulcro monumental decorado con un busto y con la inscripción de varios libertos, es el monumento cordobés de los *Cacii*, de época claudia (fig. 14).

Para las inscripciones de estos sepulcros monumentales empezaron a utilizarse pronto también las letras metálicas, que Augusto había introducido para sus monumentos oficiales³⁶. La datación de estos epitafios es difícil, puesto que las letras mismas se han perdido y se conservan sólo las rebajes efectuados en la piedra para empotrarlas (fig. 15; son muy raras las inscripciones con letras metálicas sobrepuestas de las que no quedan más que los agujeros para los clavos de fijación), que no reflejan con demasiada fide-

31. Recientemente apareció un grupo de esos sepulcros monumentales con ocasión de las obras de la nueva estación de Cercadilla, en Córdoba, pero los restos fueron arrasados tan apresuradamente que ni siquiera fue posible su documentación (a estos restos se refieren, según parece, R. HIDALGO PRIETO - P. MARFIL RUIZ, "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados", *Anal. Arq. Cord.* 3, 1992, 279). En general, este tipo de monumentos ha tenido poca suerte en Córdoba, si recordamos las palabras de THOUVENOT, *l. c.*, 545 n. 1: "Celles-ci n'ont encore fait l'objet d'aucune publication de la part de E. Romero de Torres. Elles devaient avoir l'aspect de petites chapelles de chaque côté de la voie que allait vers Almodovar". El mausoleo redondo que se descubrió en 1993 en el Paseo de la Victoria, de Córdoba, sería del siglo II según los excavadores.

32. Publicados por J. BELTRÁN FORTES, "Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica", *AEA* 63, 1990, 183-226, quien sin embargo considera la época flavia como fecha inicial de tales piezas.

33. O sea, en el mismo lugar de donde procede fig. 7. Junto con esta *ara ossuaria* se encontró la inscripción del patrono de Abullia N. I. Nigella, N. Abullius Chrestus (CIL II 2254), al parecer también de condición libertina, un paralelepípedo enorme de unos 56 x 140 x 56 cm, de la misma piedra que el ara, y que evidentemente formaba parte de un mausoleo o al menos de un recinto sepulcral de cierta envergadura.

34. El Guijo (Córdoba), en este caso con una inscripción: A.U. STYLOW, "Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba. I Solia", *MM* 27, 1986, 252 s. núm. 9, lám. 31c.

35. Esparragosa de la Serena (Badajoz): CIL II²77, 944.

36. Cf. G. ALFÖLDY, *Der Obelisk auf dem Petersplatz in Rom. Ein historisches Monument der Antike*, Sitzungsber. Heidelbg. Akad. Wiss., Phil.-Hist. Kl. 1990, 2, Heidelberg 1990, 68 ss., e idem, "Augustus und die Inschriften, Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik", *Gymnasium* 98, 1991, 297 ss.

29. Cf. A.U. STYLOW, "Änderungen in Kaiserinschriften. Zwei Beispiele aus Hispanien", *Chiron* 19, 1989, 399 ss.

30. Para este material y el ámbito geográfico de su empleo cf. M.L. SEGURA ARISTA, *La ciudad ibero-romana de Igarum (Cabra, Córdoba)*, Córdoba 1988, 112 ss. 119 ss.

lidad las formas de las letras; pero, teniendo en cuenta además las fórmulas, no parece que este tipo de inscripciones, concentrado en el valle medio del Guadalquivir, rebase generalmente el final del siglo I.

3.2. La forma de entierro más corriente dentro de esos sepulcros monumentales, aunque no limitada a ellos, parece haber sido la de la recogida de las cenizas en urnas. La gran mayoría de las urnas lapídeas encontradas en la Bética, sobre todo en las campiñas de Sevilla, Córdoba y Jaén, son de fecha temprana, es decir de finales de la República y de principios del Imperio. Sólo muy pocas de ellas llevan una inscripción grabada (fig. 16); las más son anepígrafas o quizás tuvieran *tituli picti* (como CIL II 1596). Estaban colocadas bien en nichos, bien sobre zócalos bajos que rodeaban las paredes, como en el famoso sepulcro de los Pompeyos (fig. 17³⁷), cerca de Torreparedones (Baena/Cañete de las Torres, Córdoba).

3.3. Las aras funerarias monolíticas, o sea no de *opus quadratum*, representan un tipo relativamente tardío en la Bética, al parecer estrechamente vinculado a la aparición de las dedicaciones a los *Dii Manes*, es decir que su cronología empieza con el siglo II³⁸, por lo que caería fuera de los límites cronológicos de este estudio. Sin embargo, existen en la provincia dos tipos de aras funerarias muy anteriores a esas fechas, una especie de precursores del tipo estándar que más tarde se generalizará, aunque hoy por hoy no sea posible decidir si ellos son testigos de una evolución continua o si no se trata más bien de experimentos locales que no tuvieron éxito.

3.3.1. La tipología de la pieza que lleva la singular inscripción *Dei Manes receperunt illam*, fechada en el 1 de agosto de 19 a. C., que ya tuvimos ocasión de comentar (arriba 2.3.9., fig. 7), fue entendida mal por Hübner³⁹, a pesar

de la detallada descripción de Fr. A. del Barco⁴⁰, que él conocía, y que cabe suplementar y corroborar con el informe que J.R. de Arce y Revollanes envió al Conde de Floridablanca⁴¹. Según este informe, en 1789 se encontró justo al lado de la Torre de la Malmuerta, en Córdoba, "una basa sepulcral con piedra cipia o franca... de figura cuadrada..., dividida en dos mitades iguales, en cuya inferior, labrada y hueca por dentro, estaban con señales de quemados varios huesos de un cadáver, y en el exterior de la otra, que sirve de tapa, o cubierta, aparece... la inscripción...". Esta mitad, la superior con la inscripción, es la que se conserva desde el siglo pasado en el Museo de Córdoba, mientras que la parte inferior se consideraba como perdida. Como tal la consideraba yo al menos, hasta que, pocos días antes de celebrarse este Coloquio, me pareció identificarla en un paralelepípedo conservado en el mismo Museo, de la misma piedra y de las mismas medidas que la superior; y en efecto, al darle la vuelta, resultó estar ahuecado a manera de urna, tal como específica el informe. Su labio tiene una ranura por la parte de dentro, para dejar firmemente sentado el bloque de arriba, que posee otra ranura correspondiente en su borde inferior. Según los dibujos contemporáneos (fig. 8⁴²) el bloque compuesto tenía además un zócalo y un coronamiento, ninguno de los cuales se conserva en la actualidad - o bien eran piezas labradas aparte, o bien fueron recortados después del hallazgo.

Trátase, pues, de un *ara ossuaria*⁴³, un tipo de ara funeraria bien conocida en Italia⁴⁴. El ara de Córdoba, desde luego, no sólo es la única de su género que yo conozco de Hispania⁴⁵, sino que además es más antigua que las *arae ossuariae* de Roma y que las aras funerarias romanas en general, que hacen su aparición como tipo en época de Tiberio⁴⁶. Ella pertenece, por lo tanto, a la misma fase formativa del tipo, combinando rasgos de cada uno de los dos tipos de monumentos que confluyeron en su génesis, del *Gör-*

37. Reproduzco aquí el dibujo de M. DE LA CORTE y RUANO, *Sem. Pint. Esp.* 1839, 356. No se trata, al parecer, de un hipogeo excavado en la roca (*in viva rupe excavata* dice Hübner, CIL II 1585-1596) como los de la necrópolis de Carmona (cf. M. BENDALA GALÁN, *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla 1976), sino de una construcción en superficie, más tarde soterrada por las lluvias.

38. J. BELTRÁN FORTES, *Las aras de la Baetica*, resumen de tesis doctoral, Málaga 1988, 65, asigna, por criterios estrictamente arqueológicos, seis aras funerarias al período julio-claudio y otras seis a la época flavia; en ambos grupos hay algunas piezas con *D. M. s.* No creemos que puedan mantenerse unas dataciones tan altas, ni a la vista de la evolución de los formularios ni teniendo en cuenta la situación en la Urbs, cf. abajo, n. 44-47.

39. En CIL II 2255 no comenta la forma, en *Exempla scripturae epigraphicae Latinae*, Berlín 1885, núm. 225, la llama *cippus parvus*.

40. *Observaciones curiosas á que dió motivo un nuevo monumento de antigüedad Romana que el presente año de 1789 se halló en la ciudad de Cordova*, [Córdoba] s. a.

41. 17 de marzo de 1789: Arch. Hist. Nac., Sección Estado, Leg. 31933 (el dibujo correspondiente en: Mapas, planos y dibujos, serie 837). Agradezco a H. Gimeno sus informaciones acerca del manuscrito.

42. Reproducimos aquí el dibujo ligeramente simplificado que publicó L. MARAVER y ALFARO, *Historia de Córdoba...*, tomo I, Córdoba 1863, 330.

43. El término está atestiguado en CIL VI 28646.

44. Para Roma, cf. D. BOSCHUNG, *Antike Grabaltäre aus den Nekropolen Roms*, Bern 1987, 38.

45. En el ángulo noroccidental de la iglesia de Sta. María del Milagro, en la arena del anfiteatro de Tarragona, hay un ara antigua empotrada cuyo zócalo tiene un hueco semisférico excavado desde abajo, pero difícilmente puede haber servido para guardar las cenizas de un difunto.

46. Cf. BOSCHUNG, *l. c.*, 53 ss.

teraltar por su aspecto externo y su vinculación, aunque todavía no dedicación, a unos *Dii*, los *inferi* en este caso⁴⁷, y de la urna funeraria por su configuración de recipiente y tapadera. En Hispania, sin embargo, el nuevo modelo no fue bien acogido y quedó como caso aislado.

3.3.2. Más de medio siglo más tarde, a mediados de la primera centuria aproximadamente, a juzgar por la paleografía, encontramos otro tipo de ara funeraria muy interesante, representado por un pequeño grupo de monumentos, que G. Gamer⁴⁸, a quien debemos su identificación, designaba como "monolithe Kombination von Inschriftquader und Manenaltar", una descripción, amén de fea, inexacta, como veremos. Sólo un ejemplar del grupo (CIL II 2239 = Gamer, núm. CO 7, de Córdoba) está completamente conservado (fig. 18)⁴⁹, mientras que el otro que conocía Gamer (ES 7, de Jana, cerca de Sintra) ha perdido buena parte de su zócalo, y el tercero que cabe agregar a este grupo (CIL II²/7, 415, de Córdoba) está fracturado por arriba (fig. 6). El coronamiento está poco desarrollado generalmente (en el ara portuguesa incluso faltan los pulvinos pequeños del ejemplar fig. 18)⁵⁰. El cuerpo central lleva la fórmula dedicatoria a los *Manes* – *D M* en el ara de Jana⁵¹, y *Dis Manibus sacrum* en fig. 18. La inscripción propiamente funeraria, con el nombre del difunto y con las fórmulas sepulcrales, ocupa un campo profundamente rebajado y enmarcado por una moldura en el frente del zócalo que Gamer se niega a llamar "Basis des Altars, denn er ist ihm tektonisch nicht zugeordnet. Inschriftquader und ... Altar bilden zwei zwar untrennbar verbundene, aber trotzdem unabhängige Einheiten". Esto manifiestamente no es así: aparte del hecho de que el dichoso "Inschriftquader" no existe como soporte epigráfico independiente en aquel ambiente geográfico y cronológico (excepto, quizás, como pedestal de estatua), basta con separar mentalmente los dos elementos para darse cuenta de inmediato de que el supuesto "Manenaltar" carecería de zócalo y de que es precisamente el "Inschriftquader" el zócalo en

que se apoya. Todo el monumento, pues, es un ara, extraordinaria sólo por la distribución del texto entre el cuerpo central y el zócalo, así como por la molduración y el gran tamaño de este último.

Estos rasgos –el marco moldurado y el campo profundamente rebajado, que también se encuentran en algunas placas empotradas y estelas de la misma época⁵²– nos permiten identificar otro ejemplar más de este grupo, CIL II 2169 (fig. 11), de Epora (Montoro, a unos 50 km al este de Córdoba). Este bloque tiene, amén de la moldura que enmarca el campo epigráfico (aquí en forma de una *tabula ansata*), molduras también en las aristas superiores (excepto la de atrás), lo que significa, primero, que estaba destinado a una colocación exenta y, segundo, que soportaba algo. Y efectivamente, J. Quintana, que fue quien copió el texto que reproduce Hübner (él mismo no llegó a ver la pieza), da una primera línea con *D. M. s.* que falta en el bloque conservado y que no tendría cabida en él⁵³. Estas letras deben de haber figurado en el cuerpo central del ara, que era una pieza labrada aparte, hoy perdida, otro argumento en contra de la interpretación como "monolithe Kombination" de estas aras por Gamer.

Las semejanzas entre ellas y algunas aras del Véneto, que Gamer aduce, son evidentes, pero más bien formales⁵⁴, y sin un análisis cronológico de los mismos carecen de valor a la hora de constatar posibles influencias. Yo prefiero ver en estas aras una etapa más en el camino –tan largo en Hispania, en comparación con la evolución en Italia– hacia una completa integración de la invocación de los *Dii Manes* en el formulario funerario, a la que se llegará sólo a finales del siglo I.

3.4. Las más antiguas estelas funerarias de la Bética, de mediados del siglo I a. C., no son más que lastras medianamente desbastadas⁵⁵, pero muy pronto, en época augústea, podemos observar la aparición de un tipo estándar, de re-

47. Cronológicamente, ella no está muy alejada del primer testimonio epigráfico de la fórmula *Dis Manibus*, de mediados del siglo I a. C. (CIL I² 761 = ILS 880 = ILLRP 391; cf. GORDON, l. c., 41). Por desgracia, desconocemos el aspecto físico de este monumento.

48. *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz 1989, 130 s.

49. BELTRÁN FORTES, *Las aras...*, l. c., 34 núm. 39, la fecha en la primera mitad del siglo III, en p. 65 la incluye en el período julio-claudio.

50. Conocemos también *Götteraltäre* sin coronamiento, cf., por ejemplo, STYLOW, l. c., *MM* 27, 1986, p. 263, núm. 25, lám. 34b. c, de Pozoblanco (Córdoba).

51. Nótese que el ejemplo más antiguo de la abreviatura *D. M. s.*, en opinión de A. DEGRASSI, puede ser CIL VI 7303 (= ILS 7863), de 58 d. C., cf. GORDON, l. c., 41.

52. Placas: cf. fig. 4 o la inscripción del *aquilifer* M. Septicius C. f. (AE 1987, 505), esta última excepcional ya por la utilización del mármol. Estelas: cf. abajo, 3.4.

53. Por esta razón y por la utilización de *pia frugi* dudaba yo, antes de haber visto la lápida, hasta de la autenticidad de esa línea, cf. STYLOW, l. c., *MM* 28, 1987, 112 n. 145.

54. También de Roma, y de la misma época aproximadamente, se conocen aras con la inscripción "funeraria" en el zócalo, dentro de un marco moldurado, y con el *Dis Manibus* en el cuerpo central ricamente decorado, cf., por ejemplo, BOSCHUNG, l. c., núm. 649, lám. 16.

55. Cf. fig. 2 o CIL II 6279 (foto en J. GONZÁLEZ, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*. Sevilla, Sevilla 1991, fig. 250). Pero también en época julio-claudia se encuentran todavía ejemplares sumamente toscos, cf. *MM* 27, 1986, lám. 28 (Sta. Eufemia, Córdoba) o J. GONZÁLEZ, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*. Huelva, Sevilla 1989, núms. 55 ss.

mate semicircular o al menos redondeado, pocas veces terminando en un frontón. Existe gran diversidad, sin embargo, respecto al tamaño, que va desde las estelas gigantescas del recodo del Guadiana, con más de dos metros de altura, hasta ejemplares que no llegan a medio metro. En algunas piezas, la curvatura del remate se limita a un primer plano, dejando un fondo rectangular, que a su vez puede estar redondeado lateralmente (fig. 19). Apéndices que recuerdan los pulvinos de las aras son una especialidad de determinadas regiones y talleres⁵⁶. El campo epigráfico no suele estar delimitado, aunque a partir de mediados del siglo I aparecen también estelas con marcos moldurados (fig. 19). Más frecuente, sobre todo en el *Conventus Astigitanus*, es la existencia de uno o dos campos rebajados en los que se grabaron las inscripciones. No siempre consta el nombre del difunto en las estelas; a veces se dan solamente las medidas del *locus*. Tanto las estelas de este tipo como las que llevan textos completos se pueden encontrar en varios ejemplares idénticos (se conocen hasta tres) que servían de cipos terminales en las esquinas del *locus*⁵⁷.

Durante el primer siglo del Imperio coexistían, pues, los paralelepípedos y las estelas, pero sólo en el tiempo: las estelas están prácticamente ausentes de la epigrafía de los grandes centros urbanos como Córdoba, Italica, Hispal o Gades y, por el contrario, representan el grueso de los monumentos funerarios en las comunidades pequeñas y en el campo⁵⁸. Esta distribución, desde luego, es válida sólo *grosso modo* y precisa ciertas matizaciones: desconocemos prácticamente la epigrafía sepulcral de centros como, por ejemplo, Munigua o Singilia Barba; en la Colonia Augusta Firma Astigi (Ecija), capital de un *conventus iuridicus*, predominan claramente las estelas; y en la misma Córdoba existe un nutrido conjunto de estelas, pero ¡qué estelas! Esbeltas, bien grabadas en una caliza micrítica que brilla con tonalidades azules, verdes y amarillas, poco tienen que ver con la *rusticitas* de la mayoría de las estelas campesinas y más bien reflejan el gusto algo ostentoso de unas vedettes del mundo de los espectáculos.

56. Cf., por ejemplo, E. SERRANO RAMOS - R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid 1981, núms. 49-50 (Teba).

57. Cf., por ejemplo, C. PUERTA - A.U. STYLOW, "Inscripciones romanas del Sureste de la provincia de Córdoba", *Gerión* 3, 1985, 319 n. 2. Tres ejemplares: el texto de CIL II 2363 (Campanario, Badajoz) se repite en dos estelas más. Estela con rebaje para encajar las vigas de una verja de madera alrededor del *locus*: A.U. STYLOW, "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba", *Gerión* 1, 1983, 295 n. 61 (Castro del Río, Córdoba).

58. Este fenómeno no es exclusivo de la Bética, como demuestra G. PEREIRA en su contribución a este Coloquio.

4.1. En la epigrafía funeraria de la época son muy raras las inscripciones de los miembros de las élites locales, aunque es de suponer que algunos de los paralelepípedos inscritos con los nombres de libertos procedan de los mausoleos de sus patronos. A estos individuos, por el contrario, los conocemos a través de las inscripciones honoríficas que ellos dedicaron a los emperadores o que ellos mismos recibieron y por los *opera* que financiaron. No es éste el lugar para una discusión pormenorizada de esos monumentos, algunos de los cuales tratará, además, P. Rodríguez Oliva en su ponencia. Quisiera hacer hincapié sólo en un aspecto, la gran variedad de tipos y formas que, como en la epigrafía funeraria y desde la misma época augustea, encontramos aquí, y enumerar una cuantas formas características: un tipo de pedestal de estatua muy sencillo que no es más que un paralelepípedo, más ancho que alto, de dimensiones reducidas⁵⁹; diminutas son también las dimensiones del conjunto de pedestales de estatuas ecuestres, dedicados a Augusto y su familia, en Ulia⁶⁰; bases de estatua redondas para homenajes públicos y privados⁶¹, una forma que gozará de gran popularidad hasta el siglo IV; los hermas del culto doméstico y los públicos⁶².

4.2. ¿Cuáles fueron las razones para la eclosión epigráfica que se produjo en la Bética en época augustea? El desencadenante principal fue, a todas luces, la potenciación que experimentó la epigrafía al servicio de Augusto, como medio de autorrepresentación y de propaganda por el nuevo orden antiguo, un medio de comunicación social que inmediatamente fue adoptado por las élites locales del Imperio⁶³. Pero el fenómeno no quedó limitado a las élites, sino que penetró en amplias capas de la población, como queda patente por el gran número de inscripciones funerarias de individuos que en su vida podían aspirar a ser homenajeados por una estatua honorífica. ¿Dónde buscaban estas gentes sus modelos?

59. De Ti. Sempronius Gracchus, *deductor* de Iiturgi (CIL I² 2927); de T. Merello Persinus Marius, *proc. Aug.*, en Palma del Río, Córdoba (AE 1988, 739), ambos de época augustea.

60. CIL II 1525-1529 y AE 1986, 374. A ellos cabe añadir ahora un pedestal de Agrippa Caesar, de Iurgi, de idénticas características.

61. E. g., para el ya mencionado T. Merello Persinus Marius, en Córdoba (CIL II 2226), o para Aemilia Rustica, en Palma del Río, Córdoba (AE 1988, 740). En el caso de CIL II 2197, con *Augusto sacrum*, queda la duda de si el fuste conservado pertenecía a un pedestal o a un ara.

62. R. PORTILLO - P. RODRÍGUEZ OLIVA - A.U. STYLOW, "Porträthermen mit Inschrift im römischen Hispanien", *MM* 26, 1985, 185 ss.; A.U. STYLOW, "Más hermas", *Anas* 2/3, 1990 [1992], 195 ss.

63. Este aspecto ha sido desarrollado sobre todo por G. ALFOLDY, cf. arriba, n. 35, y su contribución a este Coloquio.

¿Sería descabellado pensar que los modelos fueron traídos a Hispania por aquellas mismas personas? En otras palabras: quisiera plantear la posibilidad de que los nuevos colonos y otros inmigrantes de las épocas de César y Augusto⁶⁴ formaran el caldo de cultivo para el florecimiento repentino de la epigrafía en la Bética. Los estudios sobre los centros de origen de los distintos tipos y formas de los epígrafes béticos están por hacer todavía, y no siempre la situación se presenta tan clara como en el caso de las estelas funerarias donde se adoptaron/ continuaron los modelos más sencillos, que, en época tardorrepública, habían sido desarrollados en la Gallia Cisalpina. La temprana aparición del tipo del *ara ossuaria* en Córdoba nos debería prevenir contra una visión demasiado simplista,

como si el flujo de las influencias siempre hubiera sido unidireccional, desde Italia hacia las provincias; tenemos que contar con evoluciones paralelas en las zonas más romanizadas, y hasta hay que admitir la posibilidad de desarrollos policéntricos, como puede ser el caso de la vinculación del culto doméstico del *Genius* y de la *luno* de los *domini* a la forma del herma, que se da, amén de la Hispania Ulterior, en la Narbonense, en la Gallia Cisalpina y en Campania⁶⁵, pero no en Roma, donde nació esa expresión religiosa con la reforma del culto de los *Lares Compitales* por Augusto en el 7 a. C. Y habría que analizar, paralelamente, las áreas de distribución de los nombres, para ver si las corrientes migratorias seguían los mismos derroteros, pero esa es ya materia para otro capítulo.

64. Cf. la síntesis en J.J. SAYAS ABENGOCHEA, "Colonización y municipalización bajo César y Augusto", en: *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida 1989, 33 ss.

65. Cf. la bibliografía citada en n. 62.

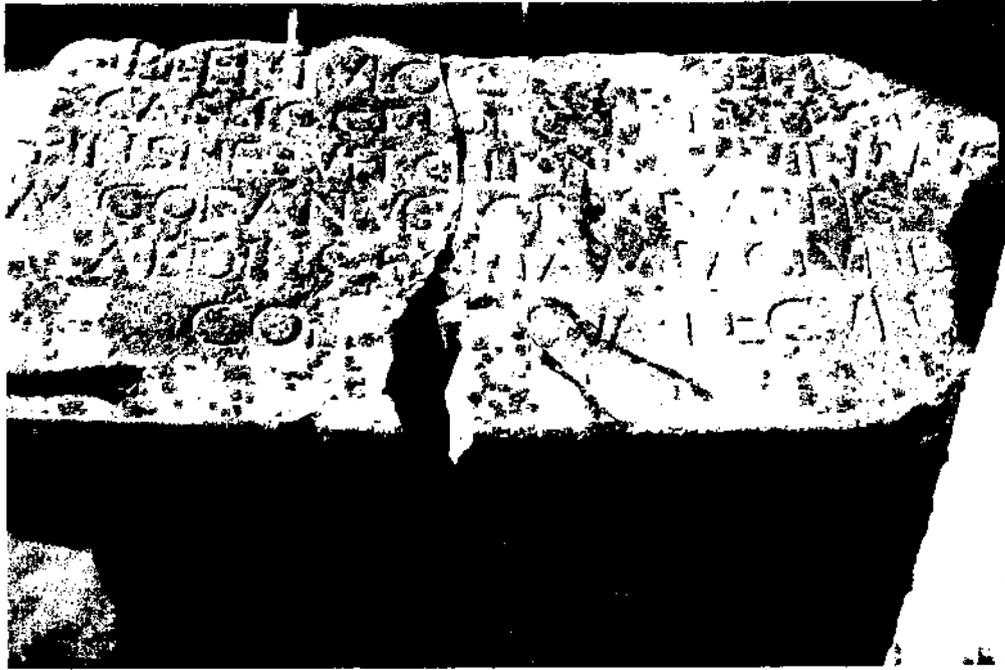


Figura 1. AE 1986, 369. La Rambla, Córdoba. 58,5 x 113 x 26 cm. *L. Lentulo C. Marcello cos. | Q. Cassio C. f. Long(ino) tr. pl. pro pr. | Binsnes Vercellonis f. Xvir maxs. | M. Coranus Acrin. f. Alpīs | aedilis portam faciund. | coer. [d]e sua pecun.* 49 a.C.



Figura 2. AE 1987, 549. La Granjuela (Fuente Obejuna, Córdoba). 130 x 38 x 35 cm. *Coilia Q. f. | Vetta pia | hic sita | est ano. | XXIIIX.* Segunda mitad del s. I a. C.

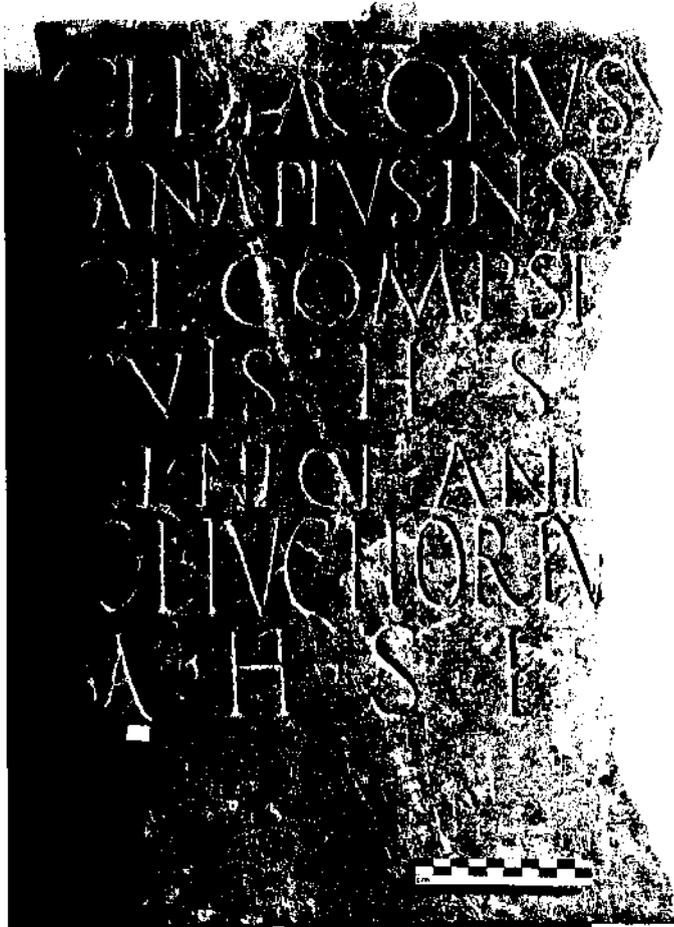


Figura 3. CIL II²7, 450. Córdoba. 54,5 x 38 x 12 cm. [---] C. l. Diaconus V[---]---]tána pius in suis[---]---] C. l. Compse [---] pia in] suis h. s. [e.l---] C. l. Nice ann. [---]---] C. l. Luchoreu[s ---]---]† a h. s. e. Mediados del siglo I.



Figura 4. HAE 274-276. Córdoba. 43 x 105 x 18 cm. Tit. a: *Mussia Agele | bis denis Agele florentibus annis | et specie et vita femina prima fuit | hunc sortita locum miserae sunt ossa puellae | hic raptum matri consociavit humus | sedibus aeternis Agele non laesa quiescas | et bene composita sit tibi terra levis.* Tit. b: *Mussia (mulieris) l. Rosia | hic s. t. t. l.* Tit. c.: *L. Postumius Barnaeus (mulieris) l.' | hic s. t. t. l.* Mediados del siglo I.



Figura 5. AE 1978, 419. Córdoba. 46,5 x 63 x 10 cm. *Maia P. f. Secunda | mater | P. Marcius P. f. Ser. | pater | P. Marcius P. f. Ser. | Pollio filius | Marcia P. I. Fausta h. s. est.* Primera mitad del siglo I.



Figura 6. CIL II²7, 415. Córdoba. 90 x 73 x 45 cm. *P. Argentarius / (mulieris) I. Faustus sibi et ux[ri] | Decen(t)ia C. I. | Rustica | h. s. e.* Finales de la primera mitad del siglo I.

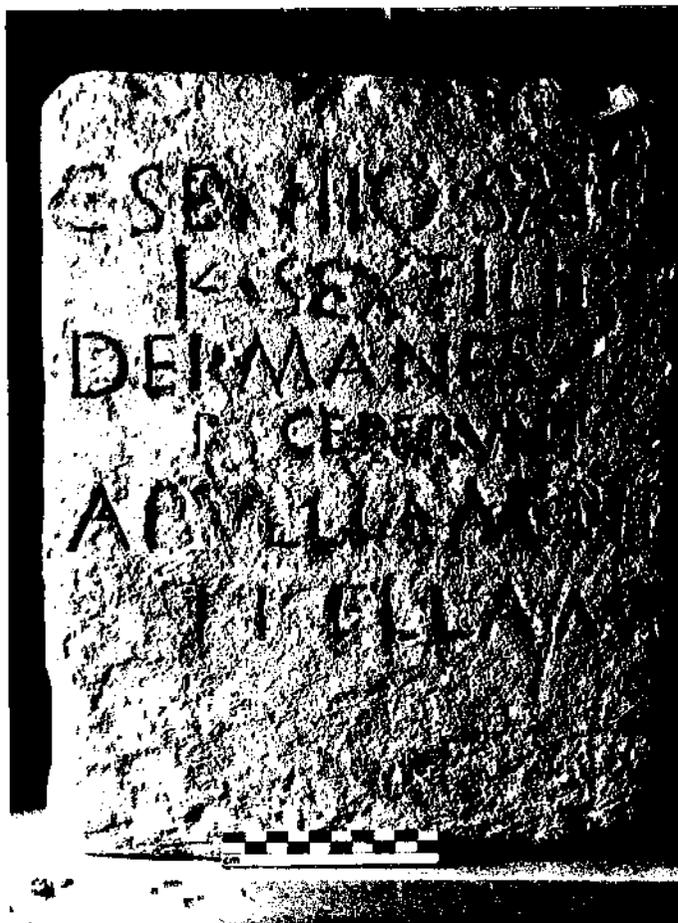


Figura 7. CIL II 2255. Córdoba. 36 (originalmente aprox. 80) x 30 x 29 cm. C. Sentio Sa(urnino) cos. | K. Sextilib. | Dei Manes
| receperunt | Abulliam N. l. | Nigellam. 19 a. C.

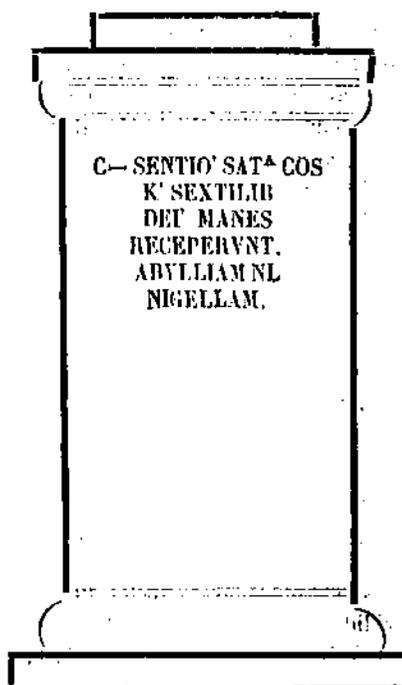


Figura 8. CIL II 2255. Según Maraver.

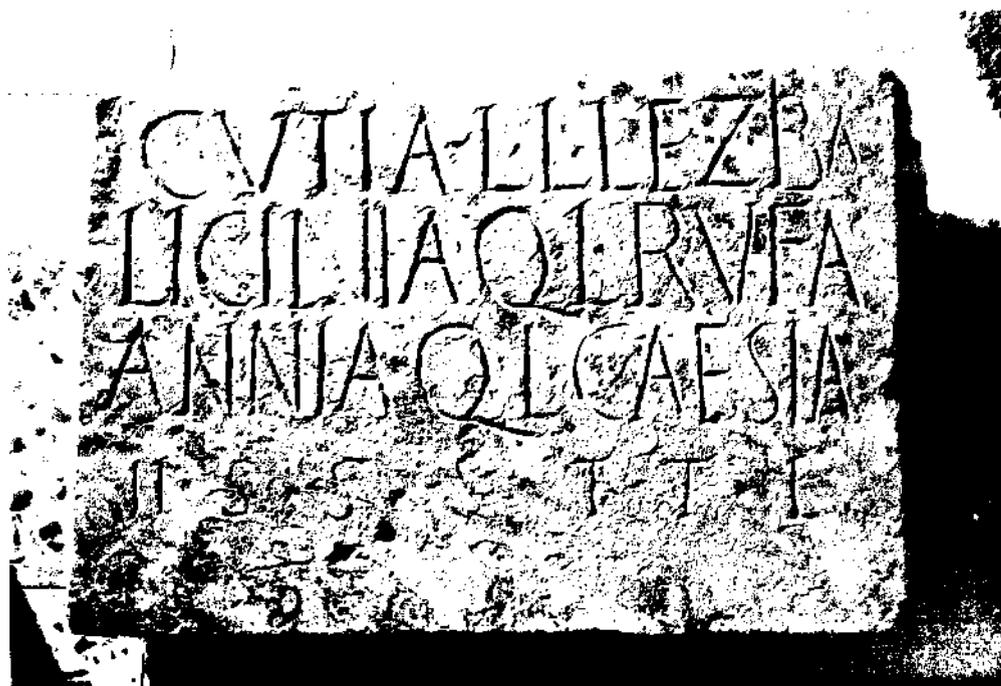


Figura 9. AE 1986, 378. Córdoba. 30 x 36 x 8 cm. *Cvtia L. l. Lezbia* | *Licinia Q. l. Rufa* | *Annia Q. l. Caesia* | *h. s. s. i. i. l.*
Primera mitad del siglo I.

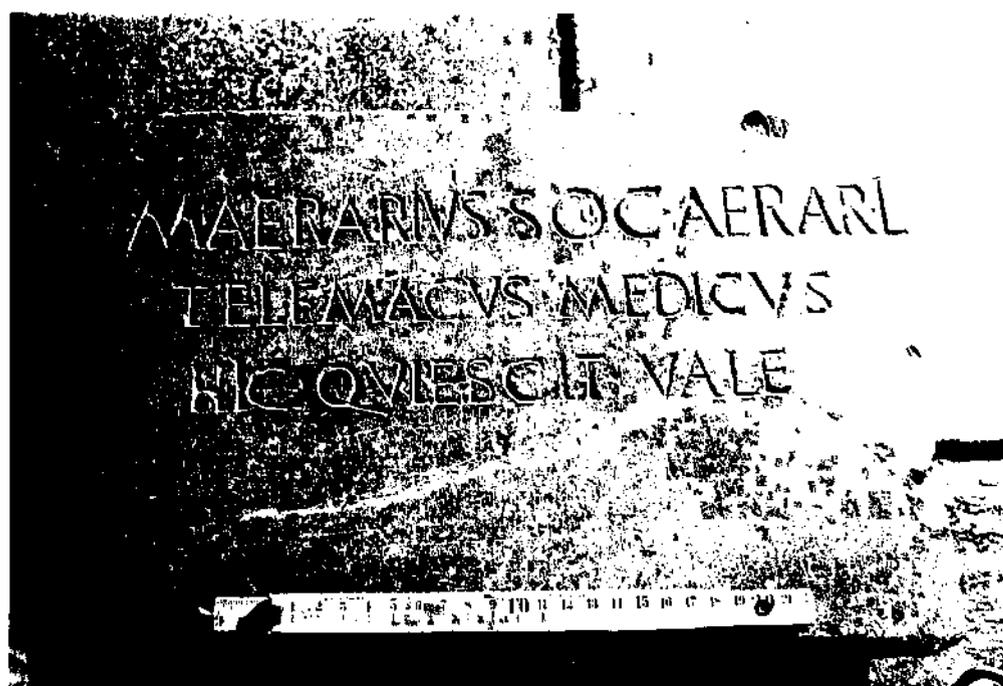


Figura 10. AE 1971, 181. Córdoba. 25 x 38 x 10,5 cm. *M. Aerarius soc. aerar. l.* | *Telemachus medicus* | *hic quiescit vale*. Época
augústea.

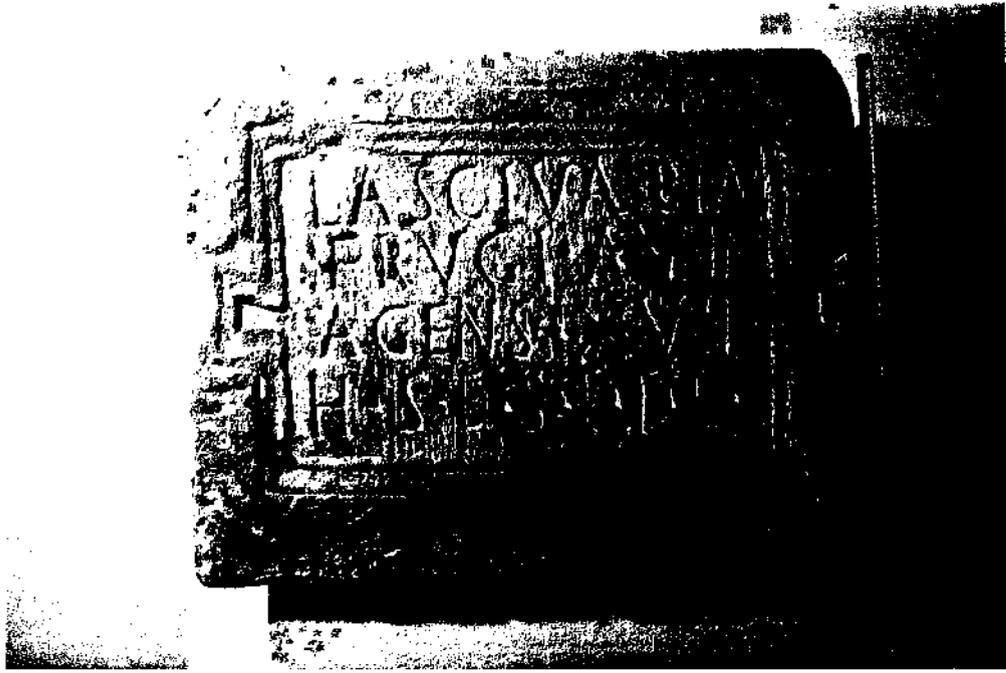


Figura 11. CIL II 2169. Montoro, Córdoba. 45 x 59 x 28 cm. *D. M. s. | Lasciva pia | frugi annūm | agens XVII | h. s. e. s. t. t.*
I. Mediados del siglo I.

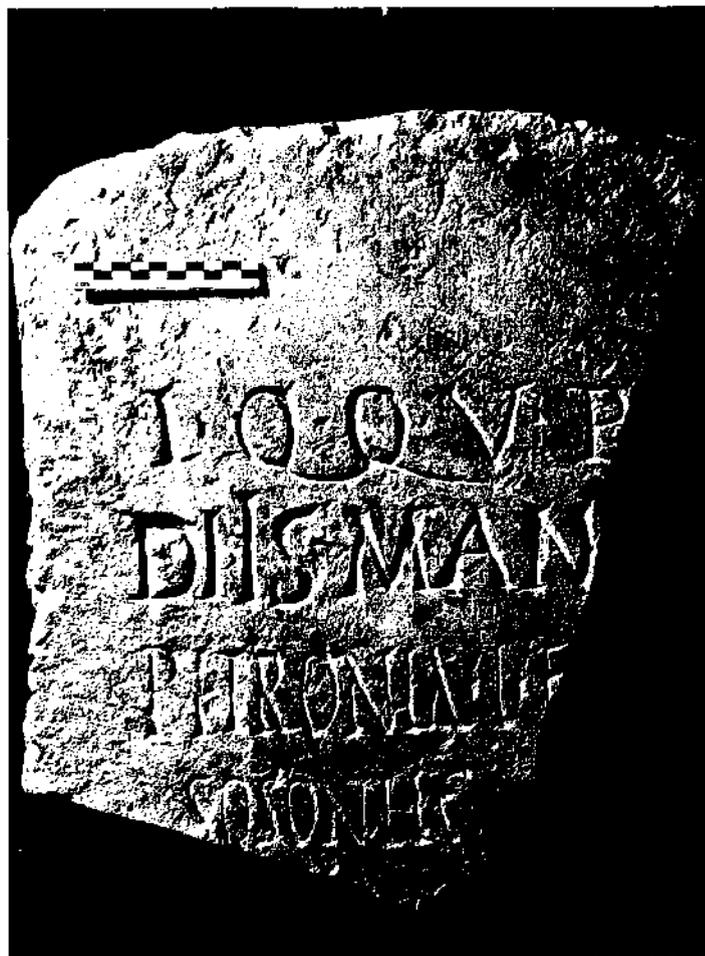


Figura 12. A.U. Stylow, *Gerión* 1, 1983, 278. Luque, Córdoba. 45 x 38 x 7 cm. *L. q. q. v. p. [---] | Dīs Man[ibus] | Petronio L.*
f. [---] | Sosontigi[ana an. ---] hic sita est s[ic] it --- | -----. Finales del siglo I.



Figura 13. CIL II²/7, 468. Córdoba. 24,5 x 37 x 7 cm. Galliaí Cn. I. | Monumei | ab oriente ad occidentem annorum | XVIII hic ossa bene | quiescunt. Época augústea.



Figura 14. CIL II²/7, 428. Córdoba. 98 x 40-125 x 46 cm. Cn. Cacius Cn. C. I. Firmo | Cn. Cacius Cn. I. Ursus | lubens merito bene mereñti b[e]ne referri gratiam et tibi et miis [est?] | sed tamen et tibi hoc <<v>>eniundum est | Cn. Cacius Cn. I. Quietus | Finales de la primera mitad del siglo I.

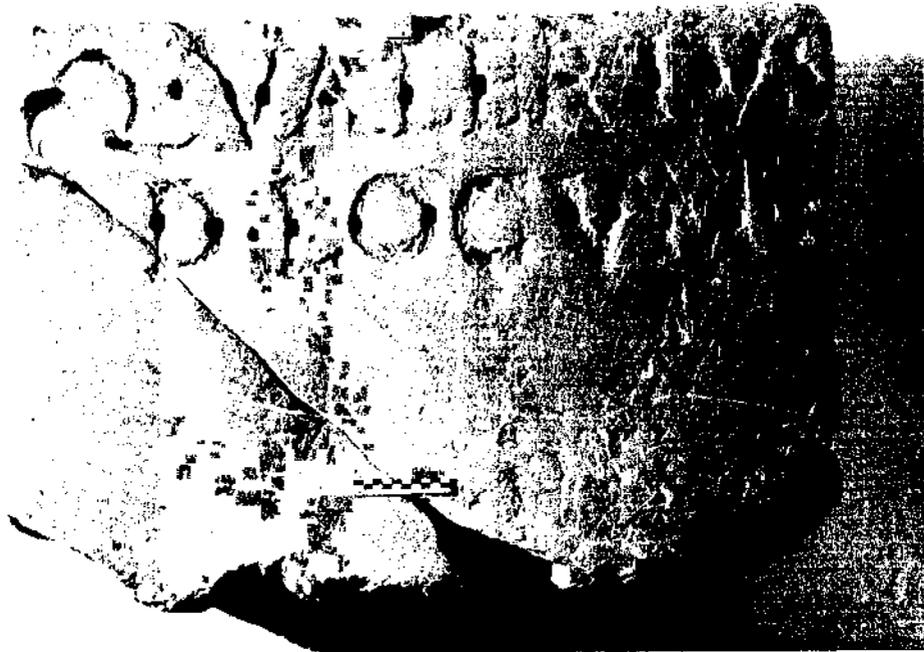


Figura 15. CIL II-77. 720. Alcolea de Córdoba. 60 x 88 x 24,5 cm. *Q. Valerius [---] \ d. locum s[---]*. ¿Siglo I?.

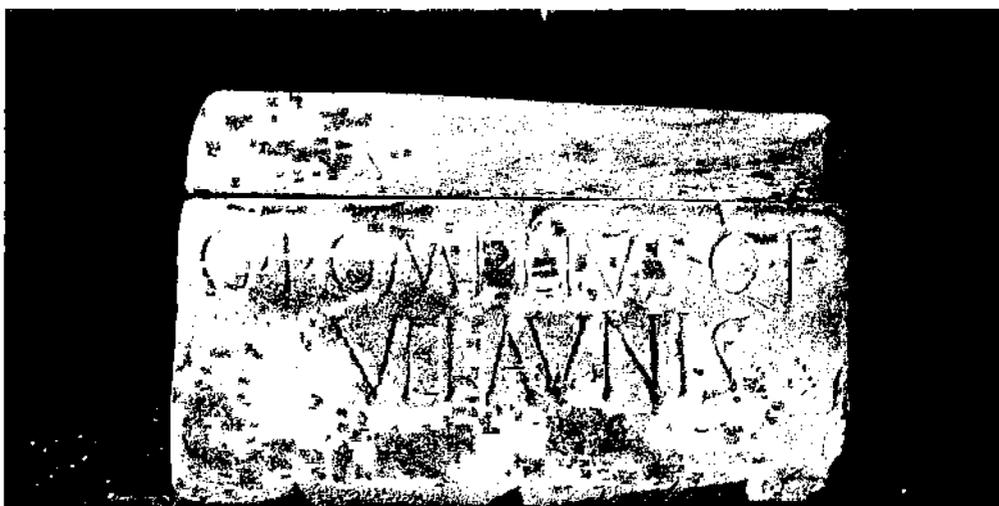


Figura 16. CIL II 1598. Torreparedones (Baena/Cañete de las Torres, Córdoba). *Q. Pompeius Q. f. Velavnis*. Época augustea.

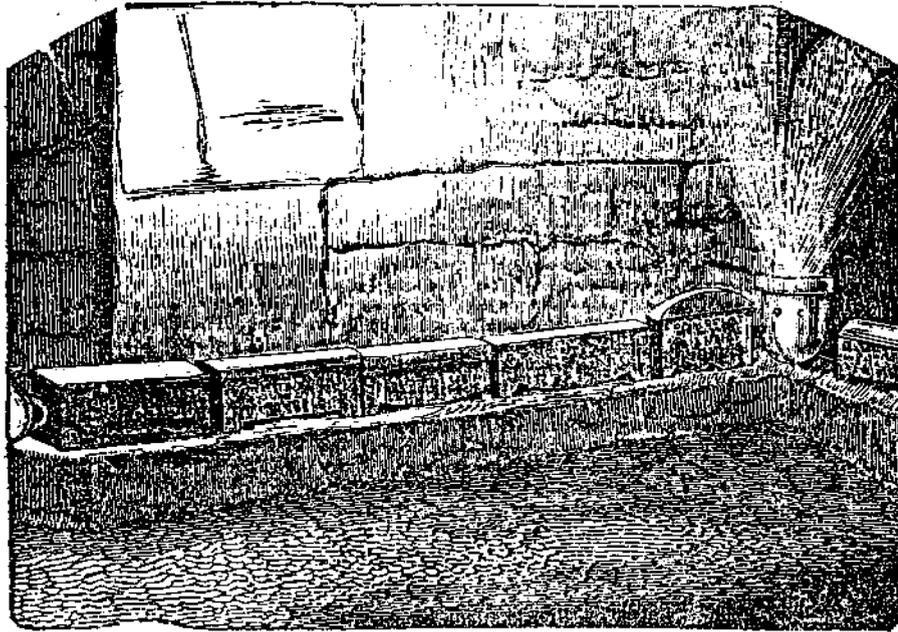


Figura 17. Sepulcro de los Pompeyos. Torreparedones. Según De la Corte.



Figura 18. CIL II 2239. Córdoba. 99 x 60 x 46 cm. *Dils | Manibus | sacrum | L. Persius Diallus | coactor argent. | h. s. [e.] s. t. [t. l.] | C[---]-----*. Medios del siglo I.

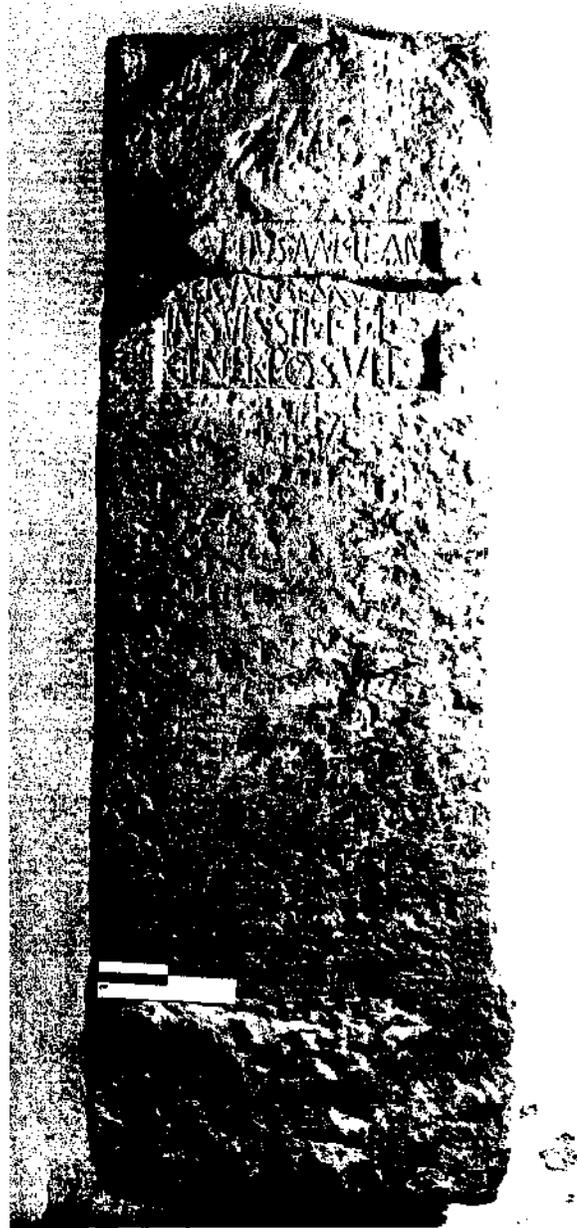


Figura 19. CIL II²/7, 206, Algallarín (Adamuz, Córdoba). 171 x 59 x 21 cm. [M.] Attius. M. I. Leander an. LXXV pius | in suis sit t. i. | gener posuit. Segunda mitad del siglo I.